



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA POSCONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. MC-VCD-007-2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
CONTRATO NRO.	MC-VCD-007-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/05/2025
OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
CONTRATISTA	SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
CC o NIT	900382711
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA – PUERTO CARREÑO (VICHADA)
FECHA DE INICIO	06/05/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	237 Dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$33.887.300 (Treinta y tres millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos pesos Mcte.)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$33.887.300 (Treinta y tres millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos pesos Mcte.)
FORMA DE PAGO	El contrato a suscribir se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con la necesidad y se pagará de acuerdo con el precio y las condiciones pactadas, sin exceder el valor propuesto para el contrato y se pagará de acuerdo con los pagos parciales, conforme a la entrega de elementos solicitados por la entidad, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No 001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 16 de mayo al 25 de julio de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Acta de inicio: Suscribir el acta de inicio una vez se perfeccione y legalice el contrato.	Se suscribe acta de inicio con contratista	Acta de Inicio
2. Cronograma de actividades: Presentar al supervisor del contrato, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después de la firma del acta de inicio, el cronograma de actividades a realizar para su respectiva aprobación.	Se presenta cronograma de actividades para el mantenimiento preventivo de los aires acondicionados del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía	Secop II
3. Permisos de ingreso: Solicitar al supervisor del contrato, con un mínimo de 3 días de antelación, el ingreso del personal a las instalaciones, adjuntando la lista de personas y su documentación de seguridad y salud en el trabajo.	El contratista solicito vía correo electrónico el permiso de ingreso a las instalaciones para realizar los trabajos relacionados al contrato	Copia de correos electrónicos
4. Calidad de los bienes: Los bienes suministrados deben ser nuevos, originales, de primera calidad y estar debidamente empacados y protegidos, lo cual será verificado por el supervisor.	Aun no se ha realizado mantenimiento correctivo.	N/A



5. Informe final: Presentar un informe final en medio físico y magnético que consolide los servicios realizados y suministros entregados, incluyendo registro fotográfico de todas las actividades.	El contrato aún se encuentra en ejecución	N/A
6. Hoja de vida de los equipos: Entregar la hoja de vida de los equipos intervenidos detallando las actividades realizadas y los hallazgos identificados.	Se está realizando la hoja de vida de cada equipo, con el reemplazo de la piezas en la etapa del mantenimiento correctivo el contratista entregara este documento.	N/a
7. Mantenimiento: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de acuerdo con los parámetros y descripciones técnicas establecidas.	Se realizó la primera fase de mantenimiento correctivo	Actas de la 1 a la 11 anexas
8. Inventario: Recibir y entregar debidamente inventariados los aires acondicionados que requieran ser trasladados de la entidad.	No se han hecho traslados	N/A
9. Pruebas y reemplazos: Los aires acondicionados deben ser entregados probados en cuanto a su funcionamiento. En caso de fallas, el contratista deberá reemplazar los repuestos o materiales necesarios.	Los aires acondicionados sometidos al mantenimiento preventivo se han probado	Actas de la 1 a la 11 anexas



10. Certificación del personal: El personal técnico debe contar con certificado de capacitación para el mantenimiento de aires acondicionados según la norma NCL 280501022.	El cumplimiento fue revisado para el área de seguridad y salud en el trabajo del CPTAO	Correo electrónico
11. Otras obligaciones: Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	N/a	N/a

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

- **a.** Presentar la relación del personal que ingresará a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.
- **b.** Contar con un Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas con hoja de vida, experiencia certificada y certificaciones vigentes, cumpliendo con la resolución 4272 de 2021.
- **c.** Contar con personal de seguridad y salud en el trabajo con hoja de vida, experiencia certificada y cumplimiento de la resolución 4272 de 2021.
- **d.** Presentar un listado de los trabajadores que realizarán actividades de trabajo en alturas, con su respectivo certificado vigente.
- **e.** Presentar un informe de gestión mensual que incluya:
 - Estadísticas de accidentalidad.
 - Acta de entrega de elementos de protección personal.
 - Charlas pre-operacionales.
 - Gestión del SISO (Sistema Integrado de Seguridad y Salud Ocupacional) de la obra.
 - Desarrollo de inspecciones planeadas.
 - Procedimiento seguro para actividades críticas y permisos de trabajo.
- **f.** Presentar un listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación (si aplica).
- **g.** Entregar la certificación y hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.
- **h.** Etiquetar los productos químicos de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.



Obligaciones ambientales del contratista

- 1. Entregar un informe sobre la gestión ambientalmente adecuada de las sustancias refrigerantes, sus envases, filtros y residuos, de acuerdo con la normatividad vigente.
- 2. Presentar un archivo historial de los equipos que incluya:
 - o Tipo de servicio realizado.
 - o Identificación del equipo.
 - o Registro de adiciones de refrigerante.
 - o Informe de la cantidad de refrigerante recuperada durante el mantenimiento y su destino final (reciclaje, reúso, regeneración o destrucción).

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
04/08/2025	N/A	0	0	\$33.887.300	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado JUNIO	Planilla nro. (INFORMACION VERIFICADO POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)
----------------------	-------------------------	--

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en cuanto al mantenimiento preventivo y la plena autonomía en desarrollo de



sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.1	Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico y sistema mecánico (condensadora y manejadora) de aires acondicionados mini split de 18.000 BTU marca MIRAGE. Mantenimiento de la bomba de condensación lubricación de engranajes. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	18	\$ 424.600	\$ 7.642.800
1.2	Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico y sistema mecánico (condensadora y manejadora) del aire acondicionado mini Split de 24.000 BTU marca LG. Mantenimiento de la bomba de condensación lubricación de engranajes. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	6	\$ 424.600	\$ 2.547.600
1.3	Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico y sistema mecánico (condensadora y manejadora) del aire acondicionado piso techo de 35.000 BTU marca Samsung. Mantenimiento de la bomba de condensación lubricación de engranajes. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	6	\$ 466.900	\$ 2.801.400
1.4	Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico y sistema mecánico (condensadora y manejadora) del aire acondicionado tipo central de 11 ductos. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	2	\$ 916.100	\$ 1.832.200
1.5	Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico y sistema mecánico (condensadora y manejadora) del aire acondicionado CASSETTE de 36.000 BTU. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	2	\$ 512.900	\$ 1.025.800
1.6	Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico y sistema mecánico (condensadora y manejadora) del aire acondicionado CASSETTE de 60.000 BTU. Marca MIDEA Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	6	\$ 609.700	\$ 3.658.200



Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.7	Mantenimiento preventivo del aire acondicionado tipo CASSETTE de 60.000 BTU marca STAR LIGHT. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	6	\$ 618.100	\$ 3.708.600
1.8	Mantenimiento preventivo del aire acondicionado tipo CASSETTE de 60.000 BTU marca McQuay. Ver detalle de mantenimiento en ficha técnica de mantenimiento.	2	\$ 618.100	\$ 1.236.200
	TOTAL			\$24.452.800

7. OBSERVACIONES

Terminado el mantenimiento preventivo se el contratista entregar la totalidad de las fichas técnicas y hojas de vida de cada uno de los equipos de aires acondicionados intervenidos.

Para constancia se firma el 04 de agosto de 2025 en Puerto Carreño Vichada

FABIAN ANDRES COICUE R.
Supervisor del contrato

SALOMON JARA MOYA
Apoyo a la supervisión



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	MC-VCD-007-2025
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	\$33.887.300 (Treinta y tres millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos pesos Mcte.)
PLAZO DEL CONTRATO	237 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA – PUERTO CARREÑO (VICHADA)
CONTRATISTA	SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS
CC o NIT	90038271-1
REPRESENTANTE LEGAL	HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR
SUPERVISOR DESIGNADO	FABIAN ANDRES COICUE RODRIGUEZ

En Puerto Carreño a los 16 días del mes de mayo de 2025, entre los suscritos FABIAN ANDRES COICUE RODRIGUEZ- SUPERVISOR, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 94532866 de Cali, en calidad de supervisor y, de otra parte, HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR, identificado con cedula de ciudadanía nro 80881610 de Villavicencio, en calidad de representante legal de SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA SAS, identificada con NIT. 90038271-1, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	23825 del 06/05/2025
Fecha de aprobación de las garantías	12/05/2025
Fecha de inicio	16/05/2025
Fecha de terminación	31/12/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'FAR', written over a horizontal line.

FABIAN ANDRES COICUE RODRIGUEZ
Supervisor

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Hernan Dario Castillo Apolinar', written in a cursive style.

HERNAN DARIO CASTILLO APOLINAR
CC 80881610

Rep Legal SURTIDOR MAYORISTA DE COLOMBIA
SAS.
corporativo@surtimacol.com

Elaboró: FABIAN ANDRES COICUE RODRIGUEZ – Técnico 01



RV: CONTRATO MC-VCD-007-2025

Desde Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>

Fecha Vie 4/07/2025 7:14 PM

Para SEGURIDAD SENA <seguridades089@gmail.com>

CC Fabian Andres Coicue Rodriguez <fcoicue@sena.edu.co>

Buenas noches,

Se autoriza el ingreso de las personas relacionadas en el presente correo, con el propósito que se realicen actividades relacionadas con el contrato No MC-VCD -007-2025, los días 05 y 06 de Julio de 2.025 ; para el mantenimiento de aires acondicionados.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero

Subdirector (E) Centro de Producción y Transformacion Agroindustrial de la Orinoquia
Regional Vichada.

De: Fabian Andres Coicue Rodriguez <fcoicue@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 4 de julio de 2025 4:06 p. m.

Para: Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>; Angie Lorena Gutierrez Garcia <agutierrezg@sena.edu.co>

CC: Salomon Jara Moya <sjara@sena.edu.co>; corporativo@surtimacol.com

Asunto: RE: CONTRATO MC-VCD-007-2025

Cordial saludo,

Con el fin de continuar con las tareas de mantenimiento de los aires acondicionados de acuerdo al contrato MC-VCD -007-2025, solicito se autorice el ingreso de los técnicos para los días del 05 Y 06 JULIO del presente año:

Nombre completo: Edier Duván Martínez García

- Cédula: 1.127.391.880
- Cargo: Experto en Mantenimiento de Aires Acondicionados
- Proyecto/Contrato: MC-VCD-007-2025

Nombre completo: Brayan Esteban Castro Gaitán

- Cédula: 1.007.023.499
- Cargo: Auxiliar en Mantenimiento de Aires Acondicionados
- Proyecto/Contrato: MC-VCD-007-2025

Agradezco su amable atención.



Fabian Andres Coicue Rodriguez

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Grupo de Formación Profesional Integral

fcoicue@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:85548

Cra 10 No. 15 – 71 Barrio La Primavera, Puerto Carreño



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Fabian Andres Coicue Rodriguez <fcoicue@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 4:00 p. m.

Para: Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>; Angie Lorena Gutierrez Garcia <agutierrezg@sena.edu.co>

Cc: Salomon Jara Moya <sjara@sena.edu.co>; corporativo@surtimacol.com <corporativo@surtimacol.com>

Asunto: RE: CONTRATO MC-VCD-007-2025

Cordial saludo,

Con el fin de continuar con las tareas de mantenimiento de los aires acondicionados de acuerdo al contrato MC-VCD -007-2025, solicito se autorice el ingreso de los técnicos para los días del 27 al 30 de junio del presente año:

Nombre completo: Edier Duván Martínez García

- Cédula: 1.127.391.880
- Cargo: Experto en Mantenimiento de Aires Acondicionados
- Proyecto/Contrato: MC-VCD-007-2025

• Nombre completo: Brayan Esteban Castro Gaitán

- Cédula: 1.007.023.499
- Cargo: Auxiliar en Mantenimiento de Aires Acondicionados
- Proyecto/Contrato: MC-VCD-007-2025

El proveedor ya remitió la documentación al la líder de SST para la respectiva revisión.

Agradezco su amable atención.

**Fabian Andres Coicue Rodriguez**

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -
Grupo de Formación Profesional Integral

fcoicue@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:85548

Cra 10 No. 15 – 71 Barrio La Primavera, Puerto Carreño



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Fabian Andres Coicue Rodriguez <fcoicue@sena.edu.co>

Enviado: martes, 24 de junio de 2025 7:19 p. m.

Para: Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>; Angie Lorena Gutierrez Garcia <agutierrezg@sena.edu.co>

Cc: Salomon Jara Moya <sjara@sena.edu.co>; corporativo@surtimacol.com <corporativo@surtimacol.com>

Asunto: Re: CONTRATO MC-VCD-007-2025

Cordial saludo,

Me permito solicitar autorización para el ingreso el día 25 de junio de 2025 del personal de mantenimiento de aires acondicionados del contrato del asunto:

1. Edier Duvan Martinez Garcia Cc1127391880

Experto en refrigeración

2. Axel Xavier Rojas Martinez Cc 31879624

Auxiliar

3. Hernán Darío Castillo Apolinar CC 80.881.610

Representante Legal SURTIMACOL SAS

El contratista debe garantizar la afiliación al sistema de seguridad social del personal técnico que realizara la labor de contratada, así como la dotación del los EPP correspondientes.

quedó atento.



Fabian Andres Coicue Rodriguez

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Grupo de Formación Profesional Integral

fcoicue@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:85548

Cra 10 No. 15 – 71 Barrio La Primavera, Puerto Carreño



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Fabian Andres Coicue Rodriguez <fcoicue@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 3:25 p. m.

Para: corporativo@surtimacol.com <corporativo@surtimacol.com>; Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>

Cc: Salomon Jara Moya <sjara@sena.edu.co>

Asunto: RE: CONTRATO MC-VCD-007-2025 - VISITA TECNICA

Cordial saludo,

Me dirijo a usted en mi calidad de Supervisor designado para el Contrato MC-VCD-007-2025, cuyo objeto es el mantenimiento predictivo y/o correctivo de los equipos de aire acondicionado del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia.

Desde el inicio de la ejecución contractual, hemos enfrentado una serie de dificultades relacionadas con la falta de respuesta y diligencia por parte del contratista, SURTIMACOL S.A.S. A pesar de los múltiples intentos de comunicación, incluyendo mensajes informales a través de WhatsApp con el señor Hernán Castillo, quien ha manifestado estar "realizando trámites para la vinculación del técnico", la realidad es que a la fecha no se ha evidenciado un avance significativo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Esta situación es de suma preocupación, ya que la inacción del contratista está generando afectaciones directas a la climatización de diversas áreas del Centro, lo que a su vez ha ocasionado malestar tanto en funcionarios como en aprendices. Como es de su conocimiento, y en cumplimiento de mis deberes como supervisor establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA (GCCON-M-002 V06), es mi responsabilidad informar oportunamente las incidencias que puedan comprometer la ejecución del contrato y los intereses de la entidad.

Considerando lo expuesto, y ante la inminente necesidad de garantizar la continuidad y el correcto funcionamiento de los equipos, sugiero respetuosamente la convocatoria a una reunión formal y urgente con el señor Hernán Castillo, representante legal de SURTIMACOL S.A.S. El objetivo de dicha reunión sería establecer de manera clara y definitiva el estado actual de la capacidad del contratista para iniciar la ejecución del contrato y, en caso de persistir la imposibilidad de cumplimiento, evaluar las acciones a seguir, incluyendo la posibilidad de una liquidación bilateral o las medidas contempladas en el marco jurídico aplicable para salvaguardar los intereses del SENA.

La propuesta de la reunión sería para el día 24 de junio en la oficina de la subdirección del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, hora: 09:00AM.

Quedo atento.



Fabian Andres Coicue Rodriguez

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Grupo de Formación Profesional Integral

fcoicue@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:85548

Cra 10 No. 15 – 71 Barrio La Primavera, Puerto Carreño



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Fabian Andres Coicue Rodriguez <fcoicue@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 12:04 p. m.

Para: corporativo@surtimacol.com <corporativo@surtimacol.com>

Cc: Salomon Jara Moya <sjara@sena.edu.co>; Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>; Angie Lorena Gutierrez Garcia <agutierrezg@sena.edu.co>

Asunto: RE: CONTRATO MC-VCD-007-2025 - VISITA TECNICA

Respetados señores SURTIMACOL S.A.S.

Reciban un cordial saludo.

En mi calidad de Supervisor designado del Contrato MC-VCD-007-2025, me permito hacer referencia a la visita de inspección ocular realizada el pasado 20 de mayo de 2025 en las instalaciones del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, con el propósito de reconocer la ubicación de los equipos de aire acondicionado objeto del contrato. A dicha diligencia asistieron, por parte de su empresa, los señores Hernán Castillo y Edier Duván Martínez, acompañados por el equipo del SENA integrado por el señor Salomón Jara (Apoyo técnico a la supervisión) y el suscrito, Fabián Andrés Coicue, en calidad de Supervisor del contrato.

Durante la visita, la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestra entidad solicitó los documentos de afiliación a seguridad social del personal técnico que SURTIMACOL designe para la ejecución de las actividades contractuales, así como una propuesta de cronograma para la ejecución del diagnóstico y los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con las necesidades identificadas.

De conformidad con la cláusula 1.1.2, obligaciones específicas del contratista, numeral 2 del contrato, me permito recordarles que "dentro de los primeros cinco (5) días hábiles, después de la firma del acta de inicio se deberá presentar al supervisor del contrato, el cronograma de actividades a realizar para su respectiva aprobación, e inicio de actividades."

En virtud de lo anterior, y considerando que a la fecha no hemos recibido la documentación requerida ni comunicación alguna por parte de su empresa, solicito respetuosamente se sirvan informar si SURTIMACOL dará inicio a la ejecución del contrato MC-VCD-007-2025 y, en caso afirmativo, la fecha proyectada para ello, o si por alguna circunstancia de fuerza mayor contempla la suspensión o cancelación del mismo.

Esta información es fundamental para realizar una adecuada planificación y seguimiento al contrato, de acuerdo con las facultades y obligaciones que me asisten como supervisor, establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA.

Agradezco su atención y quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente,

Fabián Andrés Coicue



Fabian Andres Coicue Rodriguez

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Grupo de Formación Profesional Integral

fcoicue@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:85548

Cra 10 No. 15 – 71 Barrio La Primavera, Puerto Carreño



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Fabian Andres Coicue Rodriguez

Enviado: lunes, 19 de mayo de 2025 3:39 p. m.

Para: Angie Lorena Gutierrez Garcia <agutierrezg@sena.edu.co>

Cc: Salomon Jara Moya <sjara@sena.edu.co>; corporativo@surtimacol.com <corporativo@surtimacol.com>;
Fernando Barrero Caballero <fbarreroc@sena.edu.co>

Asunto: CONTRATO MC-VCD-007-2025 - VISITA TECNICA

Cordial saludo,

Me dirijo a usted con el propósito de gestionar el ingreso del técnico para la inspección preliminar del contrato de mantenimiento de aires acondicionados en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia.

Detalles del Técnico:

- Nombre: Edier Duván Martínez García
- Número de Identificación: 1.127.391.880
- Fecha de Visita Programada: 20 de mayo de 2025

Solicito amablemente se proporcionen las recomendaciones y lineamientos de seguridad necesarios para el ingreso y desarrollo de las actividades técnicas, específicamente:

1. Normas de seguridad del centro de formación
2. Elementos de protección personal requeridos
3. Procedimientos de ingreso y acceso a las instalaciones

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a las indicaciones correspondientes.



Fabian Andres Coicue Rodriguez

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Grupo de Formación Profesional Integral

fcoicue@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:85548

Cra 10 No. 15 – 71 Barrio La Primavera, Puerto Carreño



www.sena.edu.co



Fabian Andres Coicue Rodriguez

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Tecnico G01

fcoicue@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85548

Cra 10 N° 15 – 71 Barrio la Primavera



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Fernando Barrero Caballero

Centro de Prod y Transf. Agroind. de La Orinoquia -

Profesional G02

fbarreroc@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85455

carrera 10 n 15-41



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



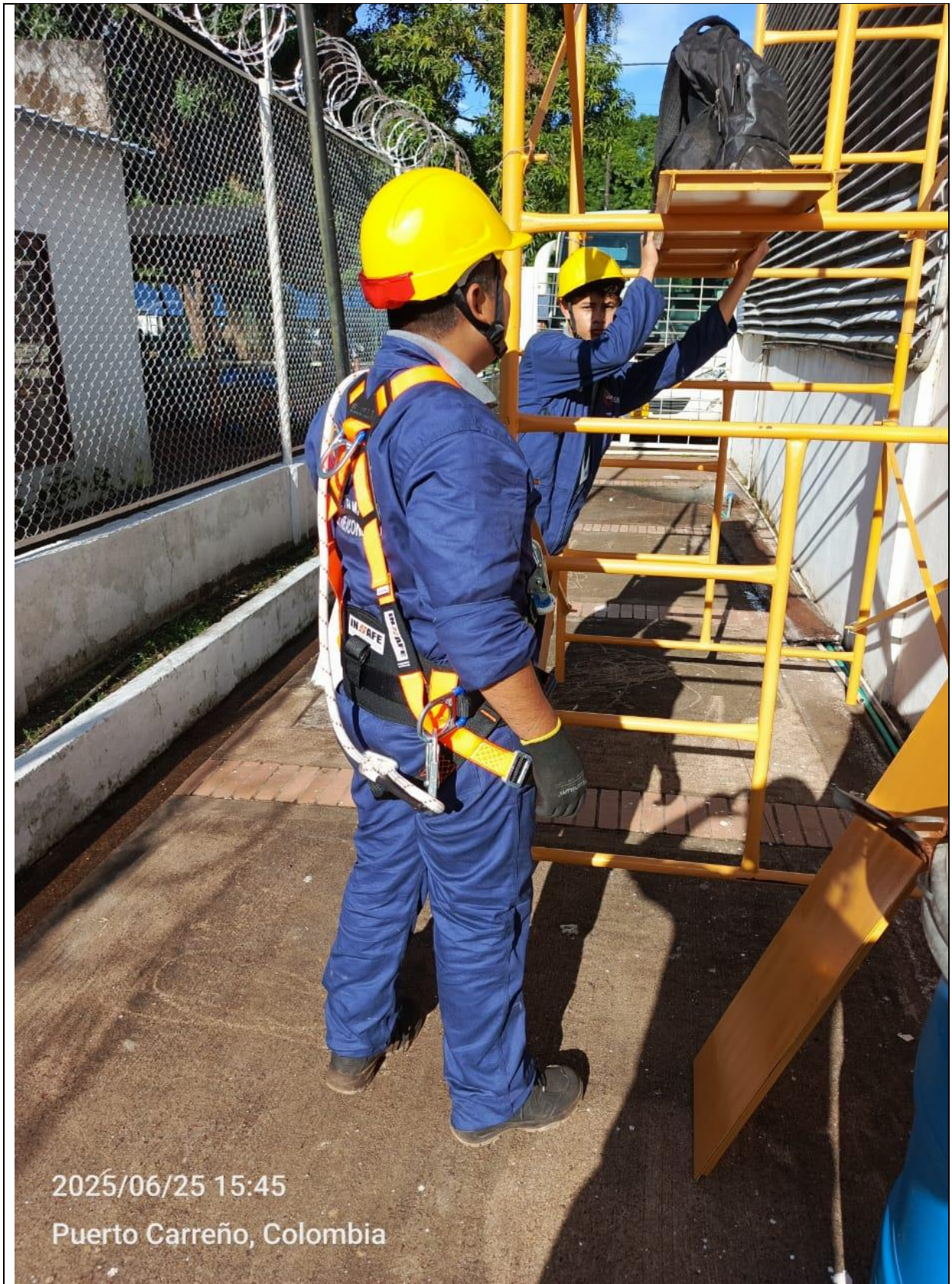
ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 25-06-2025	HORA INICIO: 17:48	HORA FIN: 18:45
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la tarde se procede a dar inicio a la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se inicia con el aire acondicionado de sala de instructores, donde inicialmente proceden a desmontar el aire acondicionado y desarme para limpieza y revisión de piezas internas, una vez desmontado y desarmado el equipo se continua con el lavado de piezas y elementos, así lavamos la unidad condensadora del equipo radiador del mismo, lavado de elementos del vaporizador y revisión de rodillo ventilador y radiador interno, lavados de tapas y elementos. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
En el proceder de la actividad se encontró el equipo con la turbina en un estado de fractura de aspas el cual se queda pendiente para cambio, aunque en cuestión de funcionamiento no afecta el buen uso y funcionamiento del aire acondicionado			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado	25-06-2025	Salomón Jara Moya		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



2025/06/25 15:45
Puerto Carreño, Colombia

GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



ACTA No. 02			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 27-06-2025	HORA INICIO: 09:12AM	HORA FIN: 17:00PM
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. En horas de la mañana se continua con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se inicia con el aire acondicionado de la oficina talento humano contaduría y evaporador del aire acondicionado del auditorio, donde inicialmente proceden a desmontar el aire acondicionado y desarme para limpieza y revisión de piezas internas, una vez desmontado y desarmado el equipo se continua con el lavado de piezas y elementos, así lavamos la unidad condensadora del equipo radiador del mismo, lavado de elementos del vaporizador y revisión de rodillo ventilador y radiador interno, lavados de tapas y elementos. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento. En horas de la tarde procedemos con el lavado del evaporizador del aire del auditorio, se procede a destaparlo y lavar radiadores y elementos del mismo			
CONCLUSIONES			
se concluye el trabajo con éxito y para continuar con el lavado del aire del auditorio para el siguiente día ya que solo se realizo el lavado del evaporizador			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado	27-06-2025	Salomón Jara Moya		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



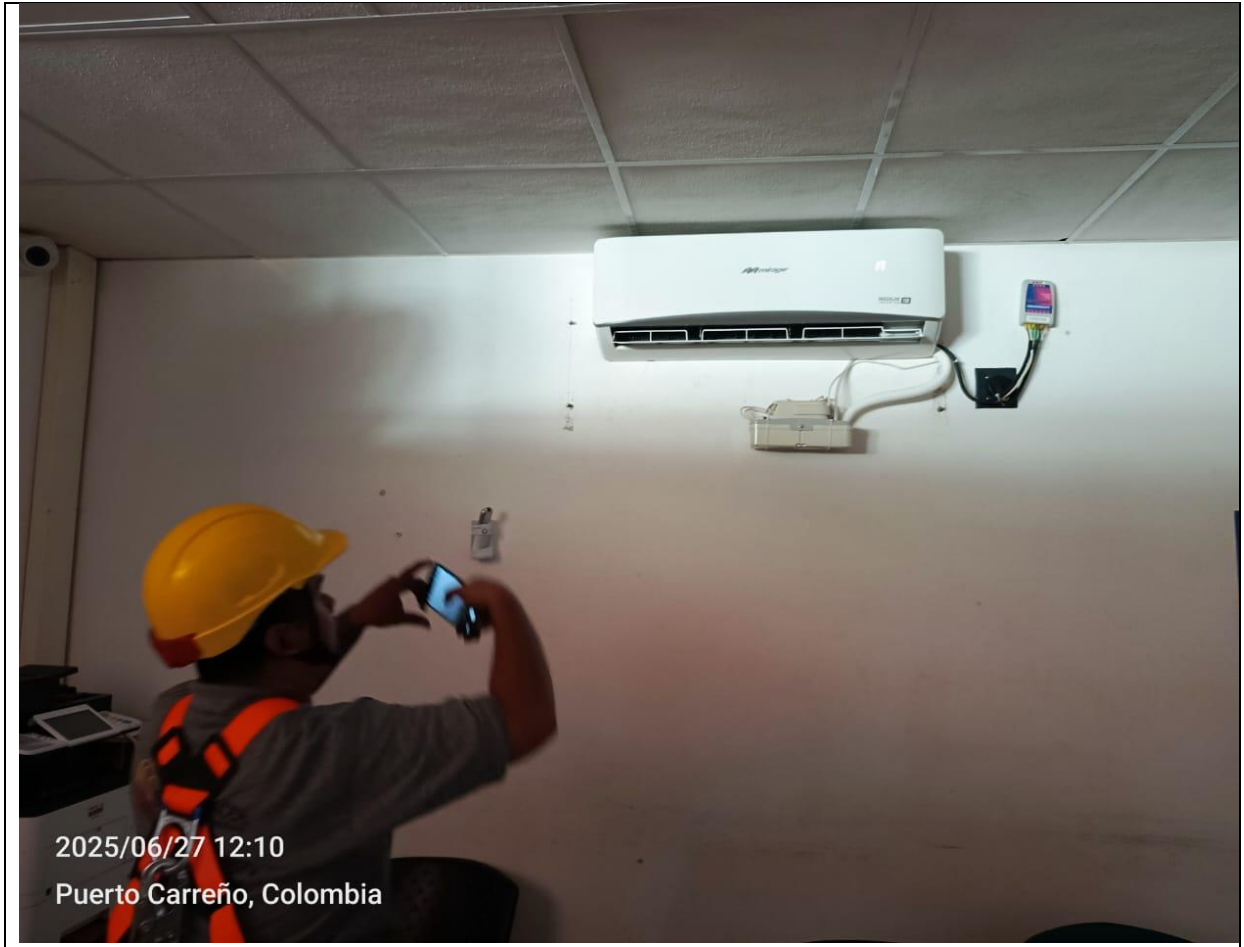
GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02





GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



2025/06/27 16:15
Puerto Carreño, Colombia

GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



ACTA No. 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 01-07-2025	HORA INICIO: 09:00am	HORA FIN: 17:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la mañana se procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado de auditorio, donde inicialmente proceden con la limpieza de los ductos de ventilación. Una vez terminada la limpieza de ductos proceden al mantenimiento y lavado de aire de aula lego y taller 3, lavamos la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
En el transcurrir del mantenimiento de los ductos de ventilación del aire del auditorio se encuentran los ductos en estados deteriorado sugerencia cambio de ductos			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de	01-07-2025	Salomón Jara Moya	



mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



ACTA No. 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 01-07-2025	HORA INICIO: 09:00am	HORA FIN: 17:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMINETO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la mañana se procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado de auditorio, donde inicialmente proceden con la limpieza de los ductos de ventilación. Una vez terminada la limpieza de ductos proceden al mantenimiento y lavado de aire de aula lego y taller 3, lavamos la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
En el transcurrir del mantenimiento de los ductos de ventilación del aire del auditorio se encuentran los ductos en estados deteriorado sugerencia cambio de ductos			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de	01-07-2025	Salomón Jara Moya	



mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02





2025/07/01 09:20
Puerto Carreño, Colombia

GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



ACTA No. 05			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 02-07-2025	HORA INICIO: 10:00am	HORA FIN: 12:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMINETO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la mañana se procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado de oficinas de fondo emprender y calidad el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se detecta que la bomba de condensación del la oficina de calidad se encuentra en fallas el cual se incluyen en el listado para cambio			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento	02-07-2025	Salomón Jara Moya	



preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



Nombre de la Convocatoria	Adenda	Monto	Fecha de Lanzamiento	Fecha de 1er cierre	Fecha de 2do cierre	Aportes Emprendedor
VICHADA	162	4.000.000.000	06-MARZO	16-MAYO		
CAPITULO		1.000.000.000				
Municipios		1.000.000.000				
PDTE Y PNIS						
MUJICA						
ENFERMEDADES						
JOVENES						



GOR-F-084V02

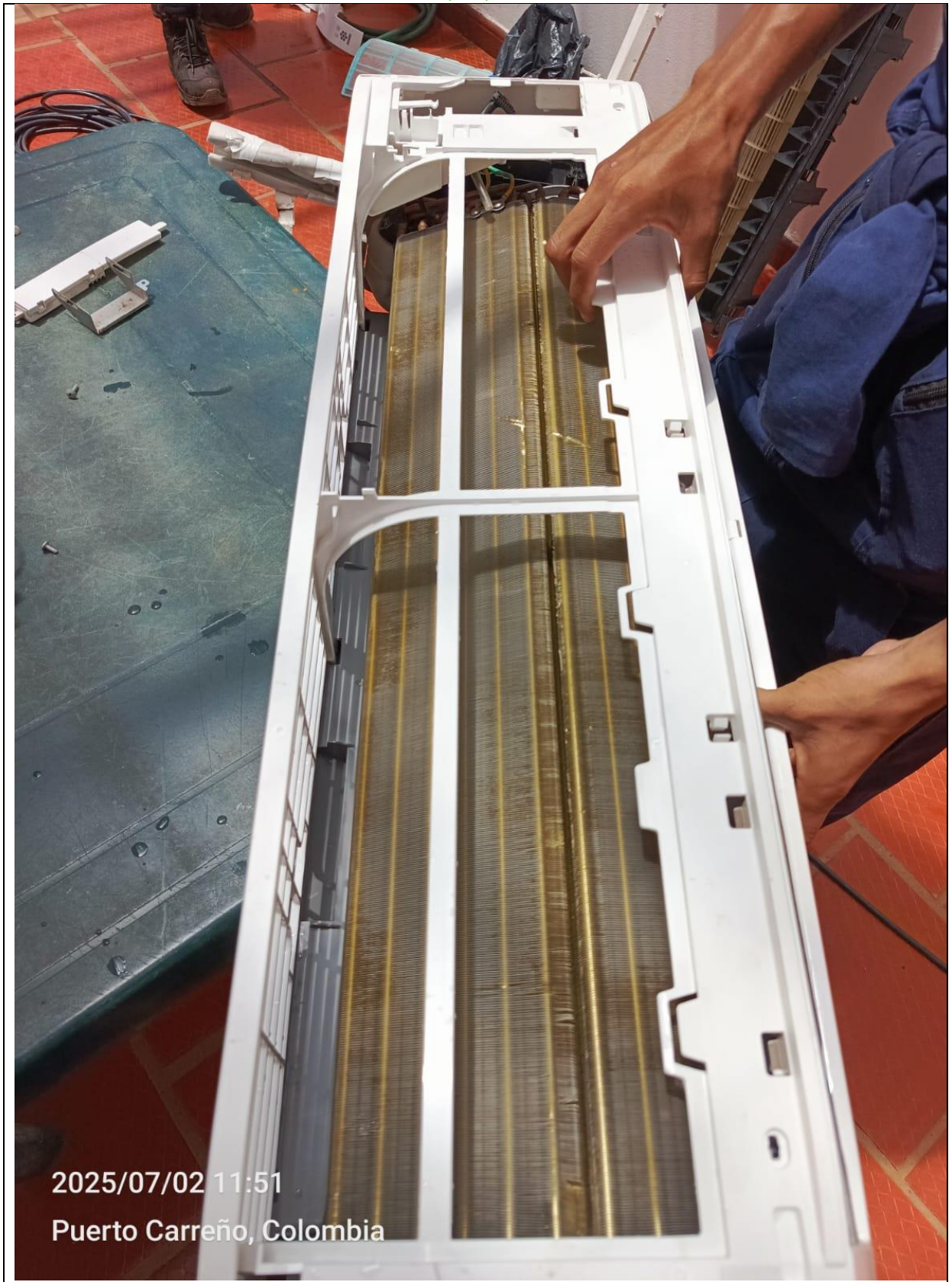


GOR-F-084 V02





GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



2025/07/01 11:37

Puerto Carreño, Colombia

GOR-F-084V02



ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 03-07-2025	HORA INICIO: 16:00pm	HORA FIN: 18:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la tarde se procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado del aula multipropósito el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se determina que la tarjeta que recibe señal del control se encuentra en imperfecciones y sugiere cambio.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento	03-07-2025	Salomón Jara Moya	



preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 06-07-2025	HORA INICIO: 09:00am	HORA FIN: 14:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMINETO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la mañana se procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con los aire acondicionado de la oficina de apoyo mixto y aulas de ambiente 1,2 taller 1,2 el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se ejecutó el mantenimiento preventivo en excelentes condiciones sin detectar ninguna problemática. y se detecten que las bombas de condensación de las aulas de taller 2 ambiente 1 y ambiente 2 están fallando la cual se procede a incorporar en lista de repuestos para cambio			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de	06-07-2025	Salomón Jara Moya	



mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



ACTA No. 08			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 08-07-2025	HORA INICIO: 15:00pm	HORA FIN: 18:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la tarde procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con los aire acondicionado de la biblioteca, el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se ejecutó el mantenimiento preventivo en excelentes condiciones sin detectar ninguna problemática.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento	08-07-2025	Salomón Jara Moya	



preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				





GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02

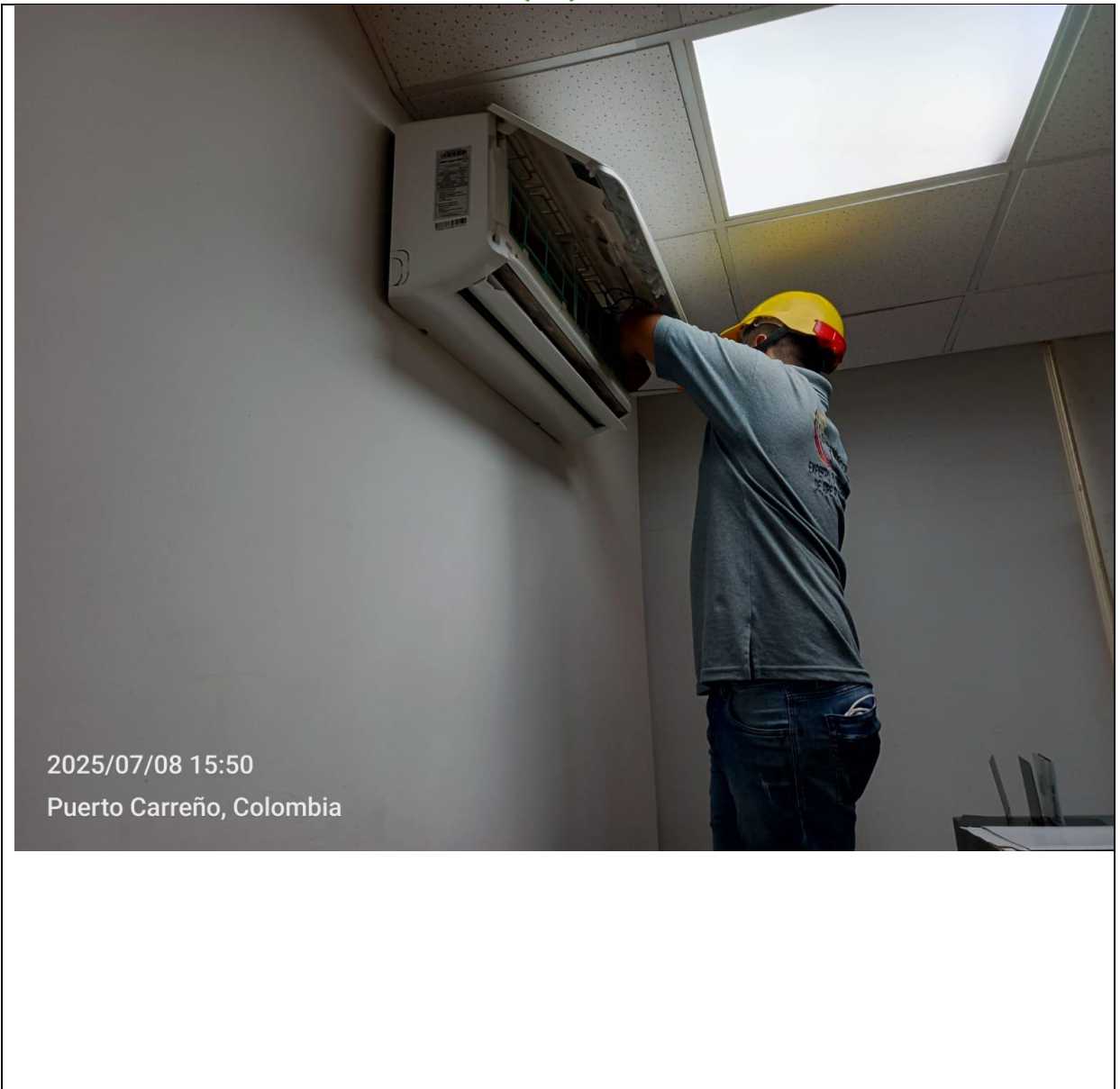




GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02





GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



ACTA No. 09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 09-07-2025	HORA INICIO: 15:00pm	HORA FIN: 18:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la tarde procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado de la oficina de subdirección, el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se ejecutó el mantenimiento preventivo en excelentes condiciones sin detectar ninguna problemática.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento	09-07-2025	Salomón Jara Moya	



preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



ACTA No. 10			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 12-07-2025	HORA INICIO: 10:00pm	HORA FIN: 13:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la tarde procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado de la oficina de coordinación academia y atención al ciudadano, el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se ejecutó el mantenimiento preventivo en excelentes condiciones sin detectar ninguna problemática.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento	12-07-2025	Salomón Jara Moya	

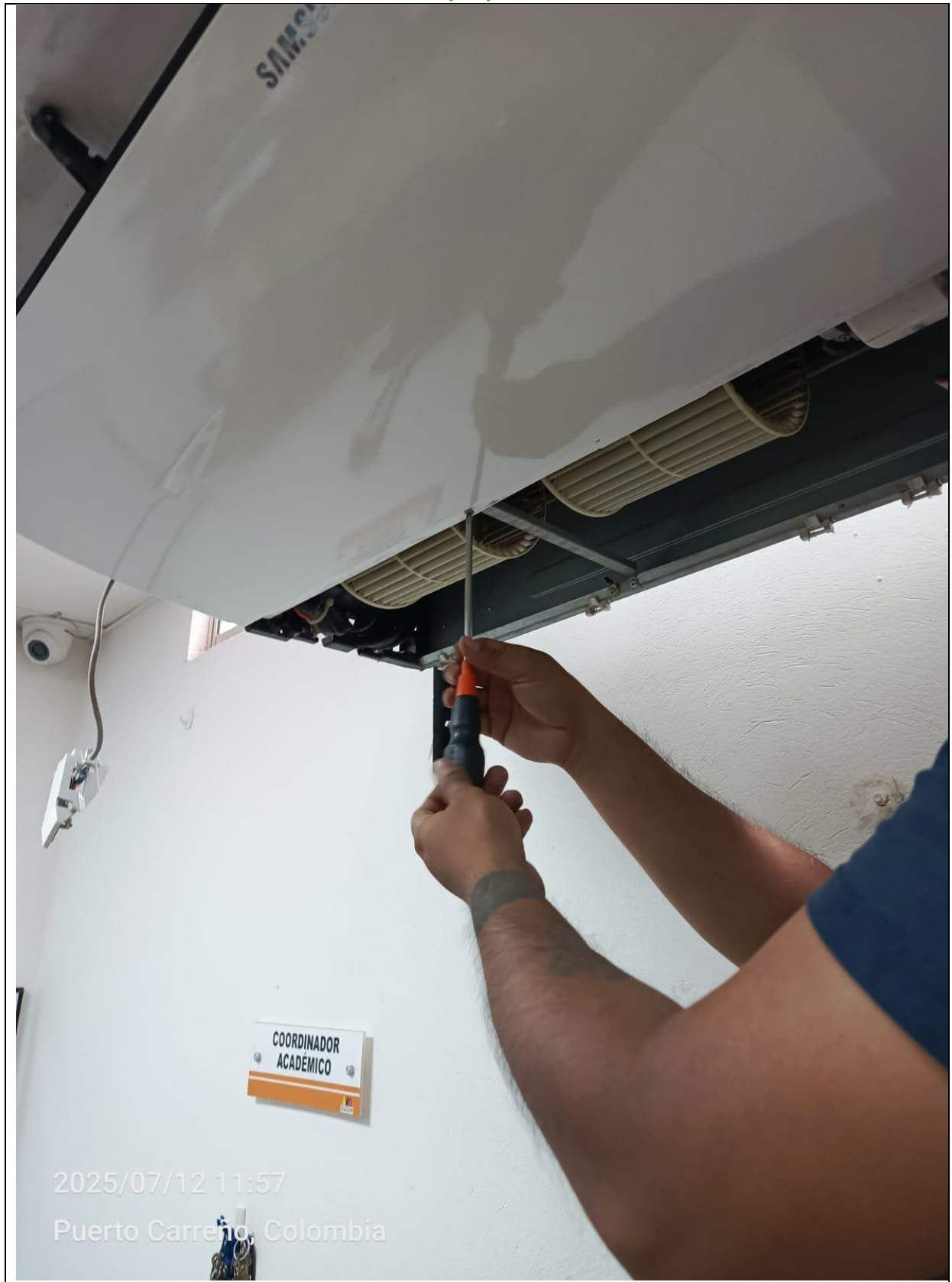


preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomon jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				





GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



ACTA No. 11			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>SALOMON JARA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO CARREÑO VICHADA 14-07-2025	HORA INICIO: 10:00pm	HORA FIN: 13:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE INSTRUCTORES	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: REGIONAL VICHADA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. EJECUCION DEL CONTRATO MC-VCD-007-2025 con mantenimientos preventivos de aires acondicionados			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. en horas de la tarde procede a continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento de aires acondicionados, el cual se continua con el aire acondicionado del siner, el cual proceden al mantenimiento, lavando la unidad condensadora del equipo radiador del mismo. Una vez lavado todo y secado proceden a el armado del equipo para el respectivo ensamble en su posición inicial. Una vez re instalado se procede hacer pruebas de funcionamiento.			
CONCLUSIONES			
en este proceso se ejecutó el mantenimiento preventivo el cual detectamos que el estabilizador de energía estaba defectuoso y proceden hacer el cambio para poder dejar el aire en buen funcionamiento			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Apoyo en la supervisión del contrato de mantenimiento	14-07-2025	Salomón Jara Moya	



preventivo y correctivo de aires acondicionado				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Salomón jara	SENA			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02

